

H. Ayuntamiento Constitucional de Cerro Azul, Ver.  
2014-2017



DEPENDENCIA: OBRAS PÚBLICAS.  
OFICIO N.º:  
EXPEDIENTE: FISM-2014-3034-1028  
ASUNTO: ADJUDICACION DE OBRA



**"CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA RICARDO FLORES MAGON,  
DEL MUNICIPIO DE CERRO AZUL, VERACRUZ".**

CERRO AZUL, VER. A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014

CONSTRUCCIONES LAGUNES DE LA HUASTECA S.A DE C.V  
P R E S E N T E :

AT'N.: C. JUAN FRANCISCO LAGUNES SILVA  
REPRESENTANTE LEGAL

POR ESTE CONDUCTO, RECIBA UN CORDIAL Y GRATO SALUDO, ASÍ MISMO INFORMO A USTED, QUE EN RELACIÓN A LA OBRA NO. 2014-3034-1028 "CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA RICARDO FLORES MAGON, DEL MUNICIPIO DE CERRO AZUL, VERACRUZ", DESCRIPCIÓN PROGRAMADA PARA LA EJECUCIÓN CON RECURSO PROVENIENTE:

**FISM**

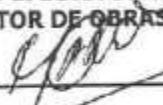
ASIGNADA MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. 2014-3034-1028 "CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA RICARDO FLORES MAGON, DEL MUNICIPIO DE CERRO AZUL, VERACRUZ". CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 Y 40 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

Y UNA VEZ QUE EL AREA TECNICA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, REALIZO UN ANÁLISIS TÉCNICO DETALLADO DE SU PROPUESTA, TENGO BIEN INFORMAR A USTED, QUE LA MISMA ES ACEPTADA POR UN IMPORTE DE: \$341,148.28 (TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 28/100 M.N.) MÁS \$ 54,583.72 (CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 72/100 M. N.) CORRESPONDIENTES AL IMPUESTO DEL VALOR AGREGADO QUE DA UN TOTAL DE \$395,732.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M. N.) TAMBIÉN LE INFORMO QUE LA ASIGNACIÓN DE OBRA, SE DA EN BASE A QUE LA EMPRESA QUE USTED REPRESENTA, REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y CUENTA CON LA EXPERIENCIA SUFICIENTE, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS.

DE IGUAL MANERA LE NOTIFICO QUE DISPONE DE UN PLAZO DE 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN, PARA LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO; EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, UBICADAS EN EL PALACIO MUNICIPAL.

SIN OTRO PARTICULAR, REITERO A USTED LA SEGURIDAD DE MI ATENTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

  
ING. MANUEL ARTURO MARES ORDÓÑEZ

